

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lozano, núm. 20

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 13

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PSETAS TRIMESTRE.—REFO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

INDICE AFRICANO. TETUAN-XAUEN

Tetuán es el corazón del protectorado, allí asientan su autoridad el jalifa príncipe independiente en sus funciones, aún cuando con intervención del sultán de Marruecos en su nombramiento y el alto comisario de España, ministro universal de ella en toda la región protegida, lo mismo en esta Occidental que en la Oriental. Aquí se percibe y se analiza en toda su esencia el alma imperial hispánica, hoy limitada en esta estrecha faja africana y en otrora ancha como un mundo; aquí se lee en carne viva el testamento de Isabel la Católica cuando encargaba a su muy amado señor y esposo cuidar de nuestros indios y respetar sus modos de vida y todavía más, aquí la España de hoy vive tranquila con su catolicismo al lado de las grandes civilizaciones y religiones musulmana y hebrea, y en una misma calle se da el bello espectáculo de oír los rezos de las tres grandes religiones sin el menor incidente que empañe tan bello liberalismo amparado por la influencia española. Para nosotros esa fue la nota mejor y la más honda de nuestro viaje; admirable lo típico, notable la visión natural; pero ejemplar para el mundo esta convivencia posible en la que se quiebran los seculares mos y se purifica el ambiente moral.

Tetuán es una bellísima población de 50.000 habitantes que representa mucho mayor censo, acaso también por la concurrencia de los adueros que la rodean; sentada sobre la vega del río Martín con barridas moras y de judería típicas y completas con mezquitas y sinagogas, con montañas bellísimas, con magníficas construcciones modernas, con una dinamidad extraordinaria, espectáculo moderno, mar cercano con buena playa; tiene todos los encantos de ambiente de tradición, de comodidad, de hospedaje para poder constituir lo mismo campo de trabajo que rincón de descanso, que belleza de turismo.

El alto comisario nos recibe y expresa magníficas ideas para el desarrollo y la eficacia de la inmigración española; vemos al jalifa asistir a su plegaria semanal del viernes, nos recibe galante y cordial, como todos los de su raza y a nosotros nos parece que vemos a un joven mestizo nuestro vestido con chilaba y hablando en árabe.

Hay dos cosas que nos impresionaron sobremedida en Tetuán: la Escuela de Artes Indígenas y las Escuelas Hispano-árabes; la primera la visitamos, las segundas las conocimos por las explicaciones de su inteligente director. En aquellas, un conjunto de maestros traídos de todas las kábilas, enseñan los tejidos, los grabados, los dibujos, la ebanistería, la cerámica y todas aquellas modalidades del trabajo indígena que no sólo nos impresionó por su belleza, por ver resuelto en pequeño el problema de que el niño trabaje sin fatiga y educándose; sino porque en esto como en los tipos, como en el carácter, como en muchos aspectos naturales, es extraordinaria la afinidad entre nuestro Méjico y este país africano. Finos como nuestros indios y mestizos, son los moros, suaves en el hablar y en el moverse, artifices, llenos de paciencia y con dones imitativos más que creadores, melancólicos, fáciles a ser arretrados por todo lo que es bello: los grabadores de espingardas trabajadas como nuestras piezas de Amozoc, los alfareros, los dibujantes, los que repujan cuero, reproducían melancólicamente en nuestro recuerdo escenas de la añorada patria, rincones humildes de donde salen artífices admirables, a todas luces parientes de estos, que con ellos se comunicaron en la obscuridad de los siglos pasados, por la Atlántida o por Mongo-

lia; cuando se presencian estos parientes se maldice del orgullo de razas y del odio entre los humanos, porque todos somos los mismos.

Y cuando después de ver estos trabajos y de escuchar al director de las Escuelas hispano-árabes, que con bondad glosó alguna frase nuestra en la que expresábamos como España supo en América y sabrá allí tender una mano llena de luz a los indígenas para no borrar lo que ellos han escrito sino incorporarlo para su mar civilizaciones, sobre todo cuando son tan reales como estas musulmana y hebrea, preguntábamos qué hacia el Estado para llevar a España el fruto de esta labor manual y espiritual, escuchábamos el espantoso criterio burocrata: hay que cuidar la competencia, los productos del protectorado son muy baratos" y frente a la noble función ecuménica se levanta el muro aduanal, muy fácil de salvar para el espíritu, imposible de franquear por el comercio; menos mal que quien hoy rige aquella región entiende bien la justicia de que si España educa no debe cerrarse a los educandos. Confiamos en que si las contingencias políticas con ceden unidad y permanencia en la obra, habrá iniciativas para ir paliando estas contradicciones.

El espíritu español vive atento en Tetuán, su Asociación de Prensa es elemento tenaz para este empeño y ojo perspicaz para traer a España las palpitaciones de aquella vida.

De Tetuán a Xauen recorrimos un magnífico camino que archiva muchos ecos de lucha, de desastres y victorias. Xauen guarda su auténtico sello indígena, se encuadra en un espléndido panorama montañoso y con una poca de psicología permite representaciones y sugerencias que lo han señalado como interesante meta de turismo.

Y llenos de halagos, colmados de atenciones por autoridades, periodistas y elementos sociales, dejamos en el histórico poblado de Castillejos, donde Prim ganó su primer título de héroe, para entrar en la de soberanía, donde asienta su belleza, su topografía admirable, Céntrica la bien emplazada, que como Cádiz, tiene mar casi por todos los lados, montañas, ríos, luz, traza esdrújula, panoramas únicos y clima espléndido. Allí pisamos las tierras admirables. Allí pisamos las tierras admirables. Allí pisamos las tierras admirables. Allí pisamos las tierras admirables.

CONCURSO DE AVICULTURA

(Conclusión)

Las instalaciones de material, productos, etc. y las de ejemplares numerosos y de carácter comercial, podrán continuar por más tiempo expuestos a los efectos de la propaganda de los mismos, pero el Comité ejecutivo se desentiende de toda responsabilidad, aunque recabará de las autoridades gubernativas y municipales cuantas asistencias sean necesarias y las oportunas autorizaciones a los intereses de los expositores.

Art. 17. Los expositores pueden vender sus animales y productos en el Concurso, material, géneros, etc., pero los ejemplares presentados con opción a premios, no podrán ser retirados hasta la clausura oficial del certamen.

Art. 18. Como ya se determina en el artículo 12, párrafo 5, se designará un Jurado de admisión, el que podrá determinar si los ejemplares presentados pueden optar o no a los premios en el programa estipulado. En el caso de no ser admitidos los ejemplares o lotes, porque a juicio de este Jurado, no llenen las mínimas condiciones estipuladas para cada caso, los señores expositores podrán optar por retirarlos o por presentarlos "Fuera de Concurso", pero en este caso, si se tratare de animales defectuosos en sus caracteres raciales, y a fin de evitar los posibles errores de apreciación en el público y aficionados en general, dado el carácter pedagógico o de enseñanza que estos Certámenes deben tener, se harán constar en lugar visible, las faltas que se observen o los caracteres específicos que estén ausentes de ellos.

Art. 19. Una vez entregados los ejemplares o lotes en la Exposición, todas sus atenciones de alimentación, higiene y seguridad, serán de cuenta del Comité ejecutivo o delegado del mismo para su organización, los que dispondrán de personal suficiente para llevarlas a efecto con las máximas garantías.

Art. 20. Ninguna responsabilidad alcanzará al Comité ejecutivo del Certamen, por la pérdida, muerte o deterioro que puedan sufrir los animales y material, productos, etc., si bien por propio prestigio, velará por los intereses de todos los expositores.

Art. 21. Un mismo ejemplar o lote no podrá figurar a un tiempo en dos secciones distintas y por consiguiente obtener dos premios.

Art. 22. La inauguración del Concurso-Exposición tendrá lugar el día 25 de Mayo a las diez de la mañana y en dicho día y hora, deberán estar en el lugar que previamente se les haya designado, todos los animales inscritos y terminadas las instalaciones especiales.

Los ejemplares o lotes que faltan, serán considerados dados de baja a los efectos de su opción a premios y recompensas, así como las instalaciones que en el momento de la inauguración oficial estuvieran sin terminar.

Art. 23. Serán presidentes de honor del Certamen, el Excmo. señor presidente de la República, el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el Excmo. señor ministro de Agricultura, el Ilmo. señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, Excmo. señor gobernador civil, Excmo. señor alcalde de la ciudad, Excmo. señor presidente de la Diputación provincial, señor presidente de la Cámara Agrícola, señor director de la Escuela Superior de Veterinaria y señor presidente de la Asociación Oficial Veterinaria de la provincia de Córdoba.

Art. 24. El Comité ejecutivo estará integrado por un presidente que

es a la vez de la Junta provincial de Fomento Pecuario; un secretario, que así mismo lo es de esta Junta, y seis vocales elegidos entre las personalidades más destacadas del ambiente ganadero de Córdoba.

Art. 25. El día de la inauguración reunirá el Jurado en pleno y nombrará los jueces únicos, que han de juzgar los animales expuestos, productos, géneros, material, etc., los que actuarán de ponentes y presentarán sus Memorias simples y escuelas, con sus propuestas, al mismo pleno del Jurado, el día 26 por la mañana o por la tarde, según se acuerde. Reunido el Jurado, adjudicará los premios, siendo inapelables sus decisiones.

Los premios otorgados se comunicarán a los expositores el día 27 y se exhibirán al público este mismo día, en las secciones correspondientes y en lugar visible.

La entrega de estos premios y ceremonia de clausura oficial tendrán lugar el mismo día 27, a las doce de la mañana en el salón de actos del Certamen.

Sin perjuicio de la clausura oficial, a juicio del Comité ejecutivo podrán ampliarse los días del Concurso-Exposición, sometiéndose los expositores a las ordenes que en este sentido se dictaren.

Art. 26. El Jurado podrá otorgar más premios de los que figuren en el programa, dedicando el importe de los desiertos en otras secciones, bien porque en estas concurren ejemplares o porque los presentados no merezcan ser premiados.

Art. 27. Los propietarios de los animales inscritos e instalaciones, se someterán a las disposiciones de este reglamento y a las que se dicten, para el buen orden, servicio y policía del Certamen.

Córdoba 1 de Abril de 1936.—El presidente, José Guerra Lozano.—El secretario, Mariano Jiménez Ruiz.

COMITE EJECUTIVO
Presidente, don José Guerra Lozano, secretario, don Mariano Jiménez Ruiz, vocal, don Agapito de la Cruz López de Robles, presidente de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba; don Francisco Amián Gómez, presidente de la Junta provincial de Ganaderos; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Escuela Superior de Veterinaria; don Gumersindo Aparicio Sánchez, director de la Estación Pecuaria Regional de Andalucía; don Félix Infante Luengo, presidente de la Asociación provincial Veterinaria de Córdoba, y don Sebastián Miranda Entrenas, subdirector de la Estación Pecuaria Regional de Andalucía.
Secretario, don Mariano Jiménez Ruiz, inspector provincial veterinario.

PRESIDENTES DE HONOR DEL CONCURSO-EXPOSICION
Excmo. señor presidente de la República española.
Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.
Excmo. señor ministro de Agricultura.
Ilmo. señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.
Excmo. señor gobernador civil de Córdoba.
Excmo. señor alcalde de Córdoba.
Excmo. señor presidente de la Diputación provincial.
Señor presidente de la Cámara Agrícola.
Señor director de la Escuela Superior de Veterinaria.
Señor presidente de la Asociación provincial Veterinaria de Córdoba.
Señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos.

5.º—"Canción núm. 2", trío para violín, violoncello y piano, Granados. Por don Emilio Ruiz, don Francisco Báez y la señorita Purificación López Pancorbo.
6.º—"Sonata", para piano a cuatro manos, Diabelli. Por las señoritas Asunción Alcaráz Ruano y María Contreras Moreno.
7.º—"Werther", romanza para tenor, Massenet. Por don Fernando Linares, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores.

Segunda parte
1.º—Romanza en fa para violín y piano, Beethoven. Por don Manuel y don Rafael Báez Centella.
2.º—"Sonata", para piano, Kramer. Por la señorita Adela Valencia Moyano.
3.º—Cuarteto en Re núm. 8, Mozart. 1. Allegretto; 2. Andante; 3. Minuetto; 4. Allegro final. Por los señores don Manuel Bustos, don Francisco Gómez, don Fernando Raya y don Rafael Gant.
Tercera parte
1.º—Gran aire variado, Adagio y Allegro, para flauta, J. B. Ssemant. Por don José Timoteo Franco, acom-

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL, EL GOBIERNO EXPRESO SU GRATITUD AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO POR LA PULCRITUD CON QUE HA DESEMPEÑADO LA PRESIDENCIA DURANTE LA EPOCA DE SU MANDATO

Madrid

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional a las once de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia: Comenzó el Consejo con una amplia exposición de la situación internacional, especialmente en lo que se refiere al final de la guerra italo-abisinia y a las derivaciones y consecuencias que traerá consigo el triunfo de la República.

Una buena parte del Consejo se invirtió en el estudio del conflicto planteado en los astilleros de Cádiz, por abandono de sus propietarios.

Se ha nombrado una Comisión interministerial que irá hoy mismo a Cádiz para actuar una vez que el gobernador civil se haya posesionado de aquellos astilleros, al objeto de que no se interrumpa la construcción de uno de los barcos encargados por el Gobierno de Méjico.

En la Comisión figurarán, además, funcionarios de Marina, Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones.

El Gobierno dedicó un saludo de cortesía, en este caso muy cordial, al presidente de la República, por ser este el último Consejo que celebraba bajo su presidencia.

El Gobierno expresó su gratitud por la pulcritud con que el señor Martínez Barrio ha ejercido sus funciones durante el período de su mandato.

Mariano Moya Especialista ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS DIABETES

Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

fo del Frente Popular en Francia. También se estudió detenidamente la situación del orden público y de los problemas parlamentarios y legislativos.

Se estudiaron diversos proyectos de ley y decretos que fueron sometidos a la firma del presidente de la República.

Se aprobó un proyecto de decreto referente a los trigos y otro proyecto de decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley de recargo progresivo de la contribución territorial por rústica.

De Guerra se aprobaron varios decretos, entre ellos uno ascendiendo a generales a los coroneles señores Con sin y García de Ned.

De Instrucción Pública se aprobó un proyecto de obras y excavaciones en los Monumentos Artísticos Nacionales.

De la Presidencia se aprobó un

pañado al piano por la señorita Josefina Elice.

2.º—"Marcha triunfal", para piano a cuatro manos, Rene Bathon. Por don Cristóbal Bueno Roquero y don Francisco Torrico Fernández.

3.º—"Serenata española", trío para violín, violoncello y piano, Albéniz. Por don Manuel Báez, don Enrique Gant y la señorita Isabel López Fernández.

4.º—Chopin: Vida del músico y juicio crítico de su obra. Por la alumna de la clase de Estética e Historia de la Música, señorita Cristina Alvarez Rambla.

5.º—"Rondó del concierto número 4", para piano, Beethoven. Por la señorita Purificación López Pancorbo.

6.º—"Célebre Gavota", para violoncello, Popper. Por don Victoriano Linarejos, acompañado al piano por la señorita Isabel López Fernández.

7.º—"La fuerza del destino", romanza para tenor, Verdi. Por don Rafael Reyes, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al recibir ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Anoche, a las doce, en una reunión celebrada en mi despacho entre patronos y obreros de Hornachuelos, se acordó diferir por diez días la huelga allí declarada, con objeto de resolver varios detalles que afectan a los propietarios residentes fuera de dicho pueblo.

En cumplimiento de aquél acuerdo, esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros.

Esta tarde celebrará una reunión con los obreros de Villa del Río para estudiar una fórmula que ponga fin a la huelga allí declarada.

Se colocarán 400 obreros cabezas de familia y se abonarán los jornales pendientes de cobro a cuenta de los cuales he recibido ya once mil pesetas.

Mañana celebraré varias reuniones para solucionar la huelga declarada hoy en Palma del Río ante la resistencia de algunos patronos y especialmente de don Félix Moreno Ardany para cumplir el pacto firmado con el inspector de Trabajo.

Con objeto de no restar tiempo al alcalde de dicho pueblo para resolver cuestiones municipales, he nombrado un delegado de orden público, que esta tarde comenzará a actuar.

Confío en que mañana quedará resuelto el conflicto, esperando de la sensatez de los elementos obreros que no se produzca el menor incidente ni perturbación del orden.

En la Prensa de esta mañana se ha publicado una nota de la Diputación provincial, en la que enumera las obras que se están acometiendo por su cuenta en la provincia, encaminadas a remediar en lo posible el paro obrero.

Córdoba entera debe su reconocimiento a la labor que viene desarrollando la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la dirección de su presidente don José Guerra Lozano, quien coopera conmigo a poner término a los conflictos planteados en la provincia por la falta de trabajo.

La Diputación se ha trazado una marcha muy dinámica, sin prisa, pero sin pausa, con el propósito firme de atenuar el paro obrero.

He felicitado al señor Guerra Lozano y a los vocales de la Comisión gestora por el auxilio que me prestan en estos momentos difíciles.

Esta mañana me ha visitado don Manuel Torres, para en su nombre y en el de su hermano don Ricardo, comunicarme que en su finca "Matarromán" se han efectuado asentamientos de yunteros de la provincia de Sevilla.

Como quiera que no es lógico que en las fincas del término de Córdoba se asienten yunteros de otras provincias, me he puesto al habla con el director general de Reforma Agraria, quien me da prometido subsanar el error padecido.

Termino diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

ENSEÑANZA NACIONAL

Título
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Hermenegildo Pérez Cañete.

Destino
Ha sido destinada a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba la auxiliar de primera clase doña Ramona Tirsan Braceras, que servía en Murcia.

Se reintegra a su destino
El Consejo local de Primera Enseñanza de Montilla, ha comunicado a la Sección Administrativa que la maestra doña Marcelina Pastora se ha vuelto a hacer cargo de una escuela de dicho pueblo, cumplida la licencia de tres meses que le fué concedida.

Posesión
Se ha posesionado de la escuela de niños número 2 de La Carlota, el maestro don Juan J. Serrano.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba
Nacimientos.—Antonio Gómez Cantillo y Petra Fernández Chaparro.
Defunciones.—Josefa Relano Lara, de 86 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda
Nacimientos.—Julia Sempere Felipe.
Defunciones.—Dolores Colomina García, de 25 años.

POR NO PODERNO ATENDER
su dueño, se traspasa el acreditado negocio de confitería y pastelería denominado "La Cordobesa", situado en la calle Librería, números 1 al 5. Para tratar en el mismo; buenos rendimientos.

Conservatorio Oficial de Música

Ejercicio escolar que se celebrará en el Cine Góngora de esta capital, organizado por el claustro de profesores y alumnos, con la cooperación de exalumnos del mismo, el 10 de Mayo a las once de la mañana.

PROGRAMA
Primera parte
1.º—Célebre Serenada, para clarinete, Ch. Gounod. Por don Salvador Bares Serrano, acompañado al piano por la señorita Adela Valencia Moyano.
2.º—"Capricho árabe", trío para violín, violoncello y piano, Tárrega. Por don Emilio Ruiz, don Enrique Gant y la señorita Carmen Morales.
3.º—"La Zingara", canción para soprano, Rossini. Por la señorita Cristina Alvarez Rambla, acompañada al piano por la señorita Carmen Flores Hermosilla.
4.º—"Rondó en Re mayor", para piano, Mozart. Por don Juan Tuñón Cruz.

Conservatorio Oficial de Música

5.º—"Canción núm. 2", trío para violín, violoncello y piano, Granados. Por don Emilio Ruiz, don Francisco Báez y la señorita Purificación López Pancorbo.
6.º—"Sonata", para piano a cuatro manos, Diabelli. Por las señoritas Asunción Alcaráz Ruano y María Contreras Moreno.
7.º—"Werther", romanza para tenor, Massenet. Por don Fernando Linares, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores.

Segunda parte
1.º—Romanza en fa para violín y piano, Beethoven. Por don Manuel y don Rafael Báez Centella.
2.º—"Sonata", para piano, Kramer. Por la señorita Adela Valencia Moyano.
3.º—Cuarteto en Re núm. 8, Mozart. 1. Allegretto; 2. Andante; 3. Minuetto; 4. Allegro final. Por los señores don Manuel Bustos, don Francisco Gómez, don Fernando Raya y don Rafael Gant.
Tercera parte
1.º—Gran aire variado, Adagio y Allegro, para flauta, J. B. Ssemant. Por don José Timoteo Franco, acom-

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY VIERNES 8 DE MAYO. NUEVO PROGRAMA
A las 7 tarde y 10'30 noche.—ESTRENO de la magnifica y emocionante pelicula "FOX", titulada BAJA PRESION, interpretada por los popularisimos VICTOR MC. LAGLEN y EDMUND LOWE.—De complemento estreno de la interesant...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1
Hoy viernes a las 7 tarde.—Primer: EL VELERO DE PONY-BUDY, dibujo, Segundo: LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA, producción FOX.—Butaca, 1'00, Grada, 0'25.—A las 10'30 de la noche.—LA MAYOR NOVEDAD DEL DIA.—Trece emocionantes combates de CATCH-AS-CATCH-CAN.—Primer: SALMEZ contra ZAMBUDIO.—Segundo: TORRALVA, contra BENARROCH.—Tercero: TEJIDO, con...

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17, Teléfono 2893
Hoy viernes 8.—A las 7 tarde y 8'45 noche.—La revista PERSONAJES DEL MUNDO y últimas proyecciones de la gran pelicula EN CAPRI NACIO UN AMOR A las 10'45 noche.—REVISTA FOX y estreno en este salón de CUESTA ABAJO, hablada y cantada en español por el malogrado CARLOS GARDEL.—Precios: A las 7, 0'60 pesetas.—A las 8'45, 0'40 y a las 10'45, 1'00.—Niños: El domingo, EL TERROR DE LOS VILES, por KEN MAYNARD.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5
Hoy viernes, a las siete de la tarde y diez cuarenta y cinco.—Martha Diggerth, la artista de la voz divina, con música de Franz Lehár en VIDA MIA.—Butaca, tarde y noche, 1'00.—Entrsueldo, tarde y noche, 0'50.—Mañana sábado, un espectáculo que se adueña en absoluto de nuestro ánimo.—CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN.

El problema de los toreros mejicanos

Día a día se acentúa más el conflicto planteado entre toreros mejicanos y españoles, en el que ya ha intervenido la Asociación de Matadores de Toros con un criterio que no es el más adecuado para solucionar el problema planteado, y acusando al mismo tiempo un desconocimiento absoluto de las ramificaciones que se pueden presentar caso de ir adelante en determinadas prohibiciones, no sólo lamentables para las buenas relaciones que siempre han existido entre los españoles y mejicanos, sino para los numerosos intereses que actualmente tiene España en Méjico.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

PRECIOS BARATISIMOS CALIDAD INSUPERABLE
reses españoles en aquel país, que podían ser repudiados, siendo entre ellos notorios los de numerosos pelotaris y actores de todos los géneros que allí actúan, sin hablar para nada de la situación insostenible que se puede crear para el futuro respecto a los mismos toreros, que han adoptado actitud tan equívoca, y para los importadores, bastante numerosos, de reses de lidia.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

FABRICACION PROPIA VENTA DIRECTA
relío Pérez Cantero, dedicada a la memoria de Julio Romero.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

El día de San Rafael

Ayer, con motivo de celebrar la Iglesia el día de San Rafael y siguiendo una tradicional costumbre, acudió gran número de fieles al templo del Juramento para rezar ante la imagen del Angel Custodio de Córdoba y oír misa y comulgar.

A las diez verificóse una solemne fiesta a la que asistieron representaciones de la directiva de la Hermandad de San Rafael y del Cabildo Catedral.

Ofició la Santa Misa el canónigo don Mariano Ruiz Calero, asistido por los beneficiados señores Angulo y Aguilar y actuó de maestro de ceremonias don Antonio Guzmán Ajenjo.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Montepío de Empleados Mercantiles

Como hemos anunciado oportunamente, el próximo domingo a las diez de la mañana tendrá efecto el descubrimiento de las lápidas que darán el nombre de González López a la calle que actualmente se denomina del Cuarto.

El Montepío de Empleados Mercantiles a cuya iniciativa se debe este sencillo homenaje cumple con ello un deber de gratitud en memoria del que fué su bienhechor y presidente honorario, don Rafael González López (q. e. p. d.).

Dicha entidad se complace en invitar a dicho acto a todos los elementos del Comercio, Industria y Banca, así como a los Circulos de la localidad y a todas cuantas personas tengan gusto en asistir personalmente.—La Directiva.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652
Precios aplastantes
Enorme surtido en cortes de trajes para caballero.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

CIUDAD DEL BETIS CALZADOS EXTRANY

LA AFICION A LOS DEPORTES
A decir verdad, las luminarias de Hollywood son amantes de los deportes. Hay muchos artistas que tanto en el "tennis" como en el "golf" o el polo, se las apuestan con los más hábiles jugadores. Y los que no practican ningún deporte, son espectadores entusiastas que desde las tribunas animan delirantemente a sus favoritos.

TRIBUNALES

Causa por homicidio y amenazas
Ayer a las once de la mañana, en la Sala segunda de la Audiencia, se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, contra José Navarro Navarro, por el delito de homicidio y Antonio Venzalá Serrano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, por el de amenazas.

El Tribunal estaba constituido por el presidente de la Sala don Agustín Romero Fustegueras y los magistrados don Gregorio Prados Ramos y don José Morenza Martínez.

Actuaron, de fiscal, don Bernardino Garzón Marin, de querrelante don Ramiro Roses, de defensor del procesado Navarro, el abogado don Alvaro García Pérez Rico y de los otros procesados Venzalá, Nieto y García, el letrado don Francisco Velasco Aguilar.

Se efectuó la prueba testifical que fué favorable para los procesados. Tras elocuentes informes emitidos por el fiscal señor Garzón, el querrelante señor Roses y los abogados de defensores señores Pérez Rico y Velasco, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a José Navarro, por el delito de homicidio, a la pena de ocho meses de prisión menor y a la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima y a Antonio Venzalá, Cristóbal Nieto y Fernando García, por un delito de amenazas, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a cada uno. En caso de no pagar dicha multa sufrirán diez días de arresto.

Juicios orales
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Cepas Piedra y Juan Aguilera Ortiz, que serán defendidos por el abogado señor Sarazá y representados por el procurador señor Castañeira.

Y el de la instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por lesiones, contra Antonio García Mata, a quien defenderá el señor Sarazá y representará el señor Barbudo.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia
En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Juan Carpintero Roderro, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Polieímica municipal
Resumen general de los servicios prestados durante el mes de Abril último:

Enfermos asistidos por primera vez, 1.602; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 6.256; operaciones quirúrgicas realizadas, 165; inyecciones, 2.653; lámpara ultravioleta, 243; Rayos X, 108; análisis clínicos, 40; Cistocopia, 10. Total, 11.077.

HUESPEDES
Se desea dos habitaciones amuebladas exteriores, con derecho a cocina. Honorables. Razón: Señor Torres, calle García Lovera, 1 y 3. Reforma Agraria.

Defunción
A la avanzada edad de 70 años ha dejado de existir en esta capital el presbítero don Martín de Lara Benítez.

Ejerció los cargos de capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Puensanta y de coadjutor de la parroquia de Santiago.

Descanse en paz.

Escandaloso
Ha sido detenido por un guardia de Seguridad el joven menor de edad Fernando Compas Diaz, que promovió un gran escándalo en la calle del Cardenal González Francés.

Casa de Socorro municipal
Estadística de los servicios efectuada durante el mes de Abril último: Medicina.—En el establecimiento: Enfermedades varias, 788; alcoholismo agudo, 3; otras intoxicaciones, 9. En el domicilio del enfermo, 1.

Cirugía.—Heridas por arma blanca, 11; idem de fuego, 2; contusiones, erosiones y heridas contusas, 282; fracturas, 25; luxaciones y esguinces, 34; quemaduras, 22; cuerpos extraños, 27; hernias extranguiladas, 2; mordeduras de animales, 24; picaduras ponzoñosas, 7; infecciones quirúrgicas, 12; abortos, 2; accidentes del trabajo, 12.

Cirugía menor.—Curaciones, 1.123; inyecciones, 948; Rayos X, 197.

Otros servicios.—Vacunaciones, 12; revacunaciones, 78. Total, 204.

Certificaciones de reconocimiento escolar y otros, 217.

Servicio médico de accidentes del trabajo del Municipio, 233; conducción de heridos y enfermos en camilla, 78. Total general, 4.296.

PROFESORA EN PARTOS
MAGDALENA MARTINEZ
Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

TRIBUNALES

Causa por homicidio y amenazas
Ayer a las once de la mañana, en la Sala segunda de la Audiencia, se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, contra José Navarro Navarro, por el delito de homicidio y Antonio Venzalá Serrano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, por el de amenazas.

El Tribunal estaba constituido por el presidente de la Sala don Agustín Romero Fustegueras y los magistrados don Gregorio Prados Ramos y don José Morenza Martínez.

Actuaron, de fiscal, don Bernardino Garzón Marin, de querrelante don Ramiro Roses, de defensor del procesado Navarro, el abogado don Alvaro García Pérez Rico y de los otros procesados Venzalá, Nieto y García, el letrado don Francisco Velasco Aguilar.

Se efectuó la prueba testifical que fué favorable para los procesados. Tras elocuentes informes emitidos por el fiscal señor Garzón, el querrelante señor Roses y los abogados de defensores señores Pérez Rico y Velasco, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a José Navarro, por el delito de homicidio, a la pena de ocho meses de prisión menor y a la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima y a Antonio Venzalá, Cristóbal Nieto y Fernando García, por un delito de amenazas, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a cada uno. En caso de no pagar dicha multa sufrirán diez días de arresto.

Juicios orales
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Cepas Piedra y Juan Aguilera Ortiz, que serán defendidos por el abogado señor Sarazá y representados por el procurador señor Castañeira.

Y el de la instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por lesiones, contra Antonio García Mata, a quien defenderá el señor Sarazá y representará el señor Barbudo.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia
En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Juan Carpintero Roderro, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Polieímica municipal
Resumen general de los servicios prestados durante el mes de Abril último:

Enfermos asistidos por primera vez, 1.602; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 6.256; operaciones quirúrgicas realizadas, 165; inyecciones, 2.653; lámpara ultravioleta, 243; Rayos X, 108; análisis clínicos, 40; Cistocopia, 10. Total, 11.077.

HUESPEDES
Se desea dos habitaciones amuebladas exteriores, con derecho a cocina. Honorables. Razón: Señor Torres, calle García Lovera, 1 y 3. Reforma Agraria.

Defunción
A la avanzada edad de 70 años ha dejado de existir en esta capital el presbítero don Martín de Lara Benítez.

Ejerció los cargos de capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Puensanta y de coadjutor de la parroquia de Santiago.

Descanse en paz.

Escandaloso
Ha sido detenido por un guardia de Seguridad el joven menor de edad Fernando Compas Diaz, que promovió un gran escándalo en la calle del Cardenal González Francés.

Casa de Socorro municipal
Estadística de los servicios efectuada durante el mes de Abril último: Medicina.—En el establecimiento: Enfermedades varias, 788; alcoholismo agudo, 3; otras intoxicaciones, 9. En el domicilio del enfermo, 1.

Cirugía.—Heridas por arma blanca, 11; idem de fuego, 2; contusiones, erosiones y heridas contusas, 282; fracturas, 25; luxaciones y esguinces, 34; quemaduras, 22; cuerpos extraños, 27; hernias extranguiladas, 2; mordeduras de animales, 24; picaduras ponzoñosas, 7; infecciones quirúrgicas, 12; abortos, 2; accidentes del trabajo, 12.

Cirugía menor.—Curaciones, 1.123; inyecciones, 948; Rayos X, 197.

Otros servicios.—Vacunaciones, 12; revacunaciones, 78. Total, 204.

Certificaciones de reconocimiento escolar y otros, 217.

Servicio médico de accidentes del trabajo del Municipio, 233; conducción de heridos y enfermos en camilla, 78. Total general, 4.296.

PROFESORA EN PARTOS
MAGDALENA MARTINEZ
Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

TRIBUNALES

Causa por homicidio y amenazas
Ayer a las once de la mañana, en la Sala segunda de la Audiencia, se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, contra José Navarro Navarro, por el delito de homicidio y Antonio Venzalá Serrano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, por el de amenazas.

El Tribunal estaba constituido por el presidente de la Sala don Agustín Romero Fustegueras y los magistrados don Gregorio Prados Ramos y don José Morenza Martínez.

Actuaron, de fiscal, don Bernardino Garzón Marin, de querrelante don Ramiro Roses, de defensor del procesado Navarro, el abogado don Alvaro García Pérez Rico y de los otros procesados Venzalá, Nieto y García, el letrado don Francisco Velasco Aguilar.

Se efectuó la prueba testifical que fué favorable para los procesados. Tras elocuentes informes emitidos por el fiscal señor Garzón, el querrelante señor Roses y los abogados de defensores señores Pérez Rico y Velasco, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a José Navarro, por el delito de homicidio, a la pena de ocho meses de prisión menor y a la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima y a Antonio Venzalá, Cristóbal Nieto y Fernando García, por un delito de amenazas, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a cada uno. En caso de no pagar dicha multa sufrirán diez días de arresto.

Juicios orales
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Cepas Piedra y Juan Aguilera Ortiz, que serán defendidos por el abogado señor Sarazá y representados por el procurador señor Castañeira.

Y el de la instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por lesiones, contra Antonio García Mata, a quien defenderá el señor Sarazá y representará el señor Barbudo.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia
En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Juan Carpintero Roderro, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Polieímica municipal
Resumen general de los servicios prestados durante el mes de Abril último:

Enfermos asistidos por primera vez, 1.602; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 6.256; operaciones quirúrgicas realizadas, 165; inyecciones, 2.653; lámpara ultravioleta, 243; Rayos X, 108; análisis clínicos, 40; Cistocopia, 10. Total, 11.077.

HUESPEDES
Se desea dos habitaciones amuebladas exteriores, con derecho a cocina. Honorables. Razón: Señor Torres, calle García Lovera, 1 y 3. Reforma Agraria.

Defunción
A la avanzada edad de 70 años ha dejado de existir en esta capital el presbítero don Martín de Lara Benítez.

Ejerció los cargos de capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Puensanta y de coadjutor de la parroquia de Santiago.

Descanse en paz.

Escandaloso
Ha sido detenido por un guardia de Seguridad el joven menor de edad Fernando Compas Diaz, que promovió un gran escándalo en la calle del Cardenal González Francés.

Casa de Socorro municipal
Estadística de los servicios efectuada durante el mes de Abril último: Medicina.—En el establecimiento: Enfermedades varias, 788; alcoholismo agudo, 3; otras intoxicaciones, 9. En el domicilio del enfermo, 1.

Cirugía.—Heridas por arma blanca, 11; idem de fuego, 2; contusiones, erosiones y heridas contusas, 282; fracturas, 25; luxaciones y esguinces, 34; quemaduras, 22; cuerpos extraños, 27; hernias extranguiladas, 2; mordeduras de animales, 24; picaduras ponzoñosas, 7; infecciones quirúrgicas, 12; abortos, 2; accidentes del trabajo, 12.

Cirugía menor.—Curaciones, 1.123; inyecciones, 948; Rayos X, 197.

Otros servicios.—Vacunaciones, 12; revacunaciones, 78. Total, 204.

Certificaciones de reconocimiento escolar y otros, 217.

Servicio médico de accidentes del trabajo del Municipio, 233; conducción de heridos y enfermos en camilla, 78. Total general, 4.296.

PROFESORA EN PARTOS
MAGDALENA MARTINEZ
Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

EL SEÑOR
DON JOSE ALDA APARICIO
APODERADO DE LA RAZON SOCIAL CARBONELL Y COMPANIA
Falleció el 1 de Mayo de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Las misas que se celebren mañana, a las ocho y media y a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas en sufragio por el alma del finado.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Casas Biedma; hermana doña Elisa; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden su alma a Dios y lo tengan presente en sus oraciones.

Tercer aniversario del señor
DON NICOLAS FERIA LOPEZ
QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1933
R. I. P.

La misa de requiem que se celebre mañana, a las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Purificación Jiménez, profesora en partos; su hija Concha; hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

Advertisement for DIGESTÓNICO stomach medicine, featuring a cartoon illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, listing prices for various types of livestock: 'Vaca con hueso, kilo, a 3'50; Vaca sin hueso, kilo, a 5'00; Falda sin hueso, kilo, a 3'30; Ternera con hueso, kilo, a 4'20; Ternera sin hueso, kilo, a 5'80; Macho, kilo, a 2'80'

Advertisement for SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES, featuring Felipe Carracedo Amor and listing products like carbon and coke: 'Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba'

Advertisement for LABRADORES, a seed company: 'La sembradora de algodón LA PERFECTA, sistema americano, es la más práctica, mejor construida y más económica. Unico vendedor. Rafael Ortega Contreras MAQUINARIA AGRICOLA'

Advertisement for Conde Robledo, núm. 1, CORDOBA, featuring MAQUINARIA AGRICOLA

Advertisement for AVISOS UTILES, featuring CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Advertisement for DON JOSE ALDA APARICIO, featuring APODERADO DE LA RAZON SOCIAL CARBONELL Y COMPANIA

Advertisement for DON JOSE ALDA APARICIO, featuring APODERADO DE LA RAZON SOCIAL CARBONELL Y COMPANIA

Advertisement for DON JOSE ALDA APARICIO, featuring APODERADO DE LA RAZON SOCIAL CARBONELL Y COMPANIA

Advertisement for DON NICOLAS FERIA LOPEZ, featuring QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1933

Advertisement for DON NICOLAS FERIA LOPEZ, featuring QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1933

Advertisement for DON NICOLAS FERIA LOPEZ, featuring QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1933

Advertisement for DON NICOLAS FERIA LOPEZ, featuring QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1933

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto. Asiste escaso número de diputados.

Continúa la interpelación acerca de cuestiones agrarias explicada por el señor Bermúdez.

El ministro de Trabajo defiende las últimas disposiciones del Gobierno acerca de la readmisión de obreros y dice que con ello se trata de reparar las injusticias cometidas por el Gobierno radical-cedista y principalmente por el señor Anguera de Sojo, que ocupando la cartera de Trabajo dió un decreto facultando a los patronos para que no readmitiesen a los despedidos. Este decreto fué ver daderamente subversivo.

Nosotros hemos tenido que restablecer la concordia entre patronos y obreros además de otras muchas razones que teníamos para dar las disposiciones que afectan a la materia.

También contesta a los oradores el ministro de Agricultura en lo que atañe a la parte que afecta a su departamento.

Defiende los asentamientos hechos y dice que el ingeniero jefe de la Reforma Agraria en la provincia de Córdoba le ha enviado un escrito muy completo de lo acaecido allí. Acompaña una relación de los propietarios afectados por esa medida sin que figure en ella las personas a que se refirió tardes pasadas el señor Bermúdez. Por tanto —agrega— encuentro muy extraño que esos propietarios en vez de acudir al ingeniero de la Reforma Agraria para exponer sus quejas lo hayan hecho ante el señor Bermúdez.

Este rectifica manteniendo el criterio expuesto en intervenciones anteriores tanto en lo que afecta a la readmisión de los obreros despedidos como a política agraria.

Insiste en que los asentamientos no se han hecho en condiciones legales y dice que la economía española está sufriendo con ello un ruído golpe.

El presidente dá por terminada la interpelación.

El ministro de Hacienda lee un proyecto acerca del recargo progresivo en la contribución territorial rústica.

Don Bruno Alonso defiende una proposición relacionada con el paro obrero.

Dice que millones de proletarios pueden sostener sus hogares y que es preciso adoptar medidas energéticas para acabar con el hambre del pueblo.

Todos deben tener en cuenta la situación trágica de los trabajadores. Yo no soy revolucionario por capricho. Lo soy ante la actitud en que se han colocado los elementos de derecha. Precisa llevar a cabo, a rajatabla, la Reforma Agraria.

Termina manifestando que solo quiere con su proposición llamar la atención del Gobierno acerca de ese hondo problema nacional.

Le contesta el ministro de Trabajo quien expone los trabajos que viene realizando el Gobierno para hacer frente al paro obrero.

Agrega que se va a destinar mil millones de pesetas a la resolución de ese problema y se realizarán todas las obras que precisen.

La distribución de créditos no se hará a capricho sino que en ella intervendrá el Parlamento que será el que apruebe los planes para esas obras.

El señor Alonso se dá por satisfecho con la contestación del ministro y retira la proposición.

dose a la próxima elección de presidente de la República manifestó que los radicales votarán la candidatura que se presente, sea quien sea el designado.

Cómo se hará la transmisión de poderes a don Manuel Azaña

Don Indalecio Prieto conferencio en los pasillos del Congreso con el señor Jiménez Asúa y luego se acercó a un grupo formado por el ministro de Estado y varios periodistas.

Los reporteros preguntaron al señor Barcia si podía darles detalles de la forma en que se hará la transmisión de poderes al señor Azaña y el ministro respondió que quien estaba enterado de eso era el señor Prieto.

Interrogado el diputado socialista acerca de si habría crisis antes del domingo, se expresó de la siguiente forma:

—No la habrá. El señor Azaña llegará a la elección siendo presidente del Consejo y una vez elegido irá al Palacio Nacional para dar cuenta de ello al jefe del Estado y a decirle que opta por la Presidencia de la República. En ese momento el señor Martínez Barrio firmará un decreto nombrando un jefe del Gobierno.

Al día siguiente el señor Azaña pro meterá el cargo ante las Cortes con el mismo ceremonial que se empleó al ser elegido el señor Alcalá Zamora.

Asistirá a la promesa, desde una tribuna, una Comisión de la oficialidad de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", que se encuentra en Cádiz.

Ese día no habrá tribuna pública, pues esta se reservará para los compromisarios y representaciones.

El señor Azaña se dirigirá inmediatamente al Palacio Nacional para posesionarse del cargo y ante él desfilarán las fuerzas militares que cubran la carrera desde el Congreso al edificio de la Plaza de Oriente.

En seguida se planteará la crisis que será tramitada constitucionalmente y por tanto habrá consultas.

Se procurará que la crisis quede resuelta aquella misma tarde o a lo más tardar el martes por la mañana para que el Gobierno pueda presentarse por la tarde a las Cortes.

Ignoro si el presidente consultará a los representantes de las organizaciones políticas que no figuran en el Frente Popular.

En la elección de jefe del Estado creo que se invertirá unas tres horas. La votación será brillantísima, pues la Lliga y los centristas, nacionalistas vascos, agrarios, conservadores, radicales y Esquerra, votarán la candidatura del señor Azaña. Los progresistas se abstendrán y la Ceda votará en blanco.

UN CAPITAN DE INGENIEROS GRAVÍSIMAMENTE HERIDO A CONSECUENCIA DE UNA AGRESION

Anoche cuando transitaba por la calle de Lista con dirección a su domicilio el capitán de ingenieros don Carlos Faraondo, desde un automóvil que le seguía, le hicieron un disparo, resultando gravísimamente herido.

Se le condujo a una clínica de urgencia donde se le apreció una herida con orificio de entrada por la región glútea y de salida por el hipocondrio.

Parece que la policía tiene una pista de quien es el agresor.

FALECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN SUCESO

En el Hospital ha fallecido Bruno Ponce, que resultó herido en los sucesos desarrollados el lunes en la barriada de los Cuatro Caminos.

EL RAMO DE CONSTRUCCION DE LA C. N. T. PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

En vista de que los patronos han rechazado las peticiones hechas por el ramo de construcción afecto a la C. N. T., sobre aumento de jornales y disminución de las horas de trabajo, el Sindicato de referencia ha presentado un oficio anunciando la huelga para el día 15.

pues de haberse apuntado la posibilidad de que se formara, un Gobierno con representaciones socialistas, ellos hubiesen exigido la inclusión de otras reivindicaciones obreras en el pacto.

Si se intenta cambiar la fisonomía del Gobierno dando entrada en él a elementos no republicanos de los que forman en las organizaciones adscritas al Frente Popular, la U. G. T. estimará que ello significa la ruptura del pacto y se considerará en libertad de actuación.

Provincias

SEVILLA

ATRACAN A UN COBRADOR Y LO HIEREN DE UN TIRO.—A CONSECUENCIA DE LOS DISPAROS HECHOS POR LOS PISTOLEROS RESULTO TAMBIEN HERIDO UN ANCIANO

Sevilla. En las proximidades de la Plaza de la Alfalfa fué atracado por cuatro individuos que esgrimían pistolas, el cobrador Julián Pérez Gil.

Como el cobrador opusiera resistencia los pistoleros le hicieron varios disparos y le quitaron mil pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

Julián fué asistido en la Casa de Socorro de un balazo en la pierna derecha.

Otro proyectil alcanzó a Juan Gómez Vargas, de 70 años, que casualmente pasaba por el lugar del suceso. Se le curó de un balazo en un muslo, de pronóstico grave.

EL GOBERNADOR ORDENA LA DETENCION DE DOS PROPIETARIOS

Sevilla. El gobernador ha ordenado la detención de los opulentos labradores don Alvaro Vázquez Armero y don Joaquín Vázquez de la Torre, quienes se niegan a abonar a los obreros los jornales devengados.

Sevilla. Los tranviarios han anunciado la huelga para el día 17 por no estar conformes con la decisión de la Compañía de que descansen cuatro días al mes sin retribución.

SIN ESPECTACULOS POR HABERSE DECLARADO EN HUELGA LOS ACOMODADORES

Sevilla. Anoche no hubo espectáculos por haberse declarado en huelga los acomodadores y empleados de los teatros, que piden un jornal de doce pesetas.

En algunos teatros en que ya se había comenzado a vender localidades tuvo que ser devuelto el dinero.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Sevilla. Tercera etapa de la vuelta ciclista a España. Recorrido: Cáceres Sevilla. 260 kilómetros.

Llegó en primer lugar el belga Huits.

A causa de la lluvia y de las granizadas los corredores sufrieron muchas caídas, resultando lesionados Jardín y Montes, los cuales prosiguieron la carrera, desobedeciendo los consejos de los médicos que les prestaron asistencia.

UN GRUPO DE PISTOLEROS ASALTA LA TENENCIA DE ALCALDIA DE LA CIUDAD JARDIN Y HIERE DE DOS BALAZOS A UN GUARDIA MUNICIPAL

Sevilla. A media noche cuatro individuos provistos de pistolas asaltaron la tenencia de alcaldía de la Ciudad Jardín y entablaron un tiroteo con los guardias que había en el local, resultando herido de dos balazos uno de estos llamado Agustín Martínez Ortega.

Acudieron más guardias y pusieron en fuga a los asaltantes.

Agustín fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de un balazo en un muslo y otro en la muñeca derecha. Pronóstico grave.

El alcalde y varios concejales acudieron al mencionado centro benéfico para interesarse por el estado del guardia.

La policía detuvo en los alrededores de la Ciudad Jardín a un sujeto sobre el que recaen sospechas de que interviniere en el suceso.

CADIZ

TERMINA LA HUELGA GENERAL

Cádiz. Con motivo de haberse incautado el Gobierno de los astilleros

Echevarrieta se ha dado por terminada la huelga general, reanudándose el trabajo.

SANTANDER

SOLUCION DE LA HUELGA.—VARIOS HERIDOS A TIROS

Santander. Anoche se dió por terminada la huelga general.

Durante el día se produjo una colisión entre los huelguistas, que intentaban agredir a unos fascistas y los guardias que los protegían, resultando herido de bala Eloy Gutiérrez, de 16 años, el guardia de asalto Emilio Hoyos Díaz, Asunción Sierra y el guardia municipal José de la Fuente.

BADAJOS

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz. En el sitio denominado Curva de las Tres Piedras chocaron un automóvil ocupado por el propietario don Francisco Galván y el médico don Santiago Tovar, que regresaban de Almendralejo y un camión.

El señor Galván resultó muerto y su acompañante sufrió graves lesiones.

NUESTRAS CUATRO CARTAS TRIUNFO

PAÑOS DE CALIDAD, DIBUJOS DE MODA, PRECIOS DE CRISIS, TRATO AMABLE.

PAÑERIAS MODERNAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2 — CORDOBA

PROXIMA HUELGA DE TRANVIARIOS

Sevilla. Los tranviarios han anunciado la huelga para el día 17 por no estar conformes con la decisión de la Compañía de que descansen cuatro días al mes sin retribución.

SIN ESPECTACULOS POR HABERSE DECLARADO EN HUELGA LOS ACOMODADORES

Sevilla. Anoche no hubo espectáculos por haberse declarado en huelga los acomodadores y empleados de los teatros, que piden un jornal de doce pesetas.

En algunos teatros en que ya se había comenzado a vender localidades tuvo que ser devuelto el dinero.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Sevilla. Tercera etapa de la vuelta ciclista a España. Recorrido: Cáceres Sevilla. 260 kilómetros.

Llegó en primer lugar el belga Huits.

A causa de la lluvia y de las granizadas los corredores sufrieron muchas caídas, resultando lesionados Jardín y Montes, los cuales prosiguieron la carrera, desobedeciendo los consejos de los médicos que les prestaron asistencia.

En la clasificación general ocupa el primer puesto Gustavo Deloor.

UN GRUPO DE PISTOLEROS ASALTA LA TENENCIA DE ALCALDIA DE LA CIUDAD JARDIN Y HIERE DE DOS BALAZOS A UN GUARDIA MUNICIPAL

Sevilla. A media noche cuatro individuos provistos de pistolas asaltaron la tenencia de alcaldía de la Ciudad Jardín y entablaron un tiroteo con los guardias que había en el local, resultando herido de dos balazos uno de estos llamado Agustín Martínez Ortega.

Acudieron más guardias y pusieron en fuga a los asaltantes.

Agustín fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de un balazo en un muslo y otro en la muñeca derecha. Pronóstico grave.

El alcalde y varios concejales acudieron al mencionado centro benéfico para interesarse por el estado del guardia.

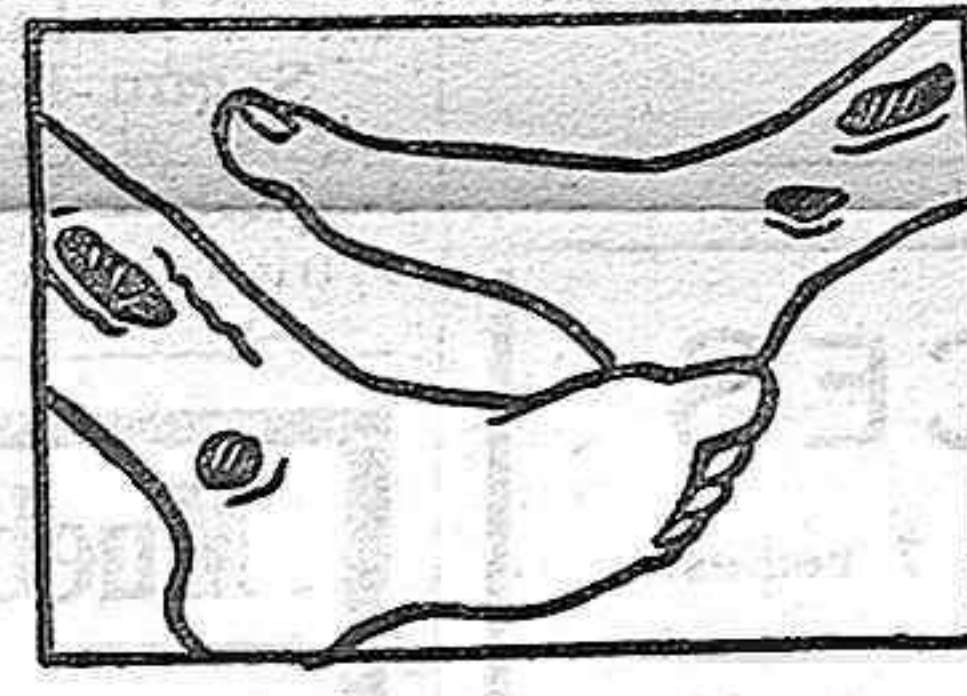
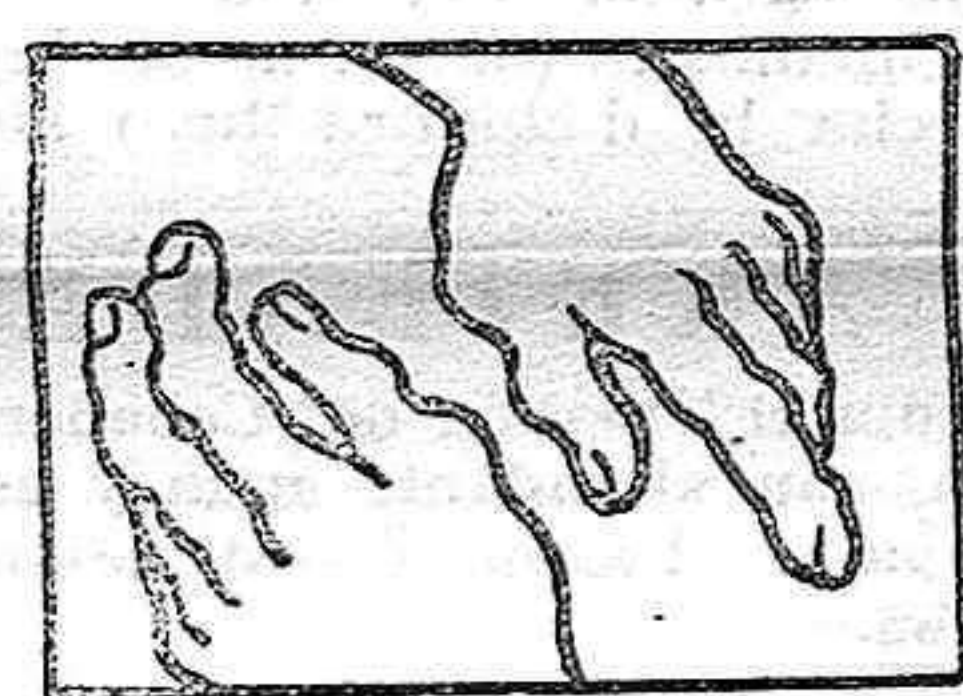
La policía detuvo en los alrededores de la Ciudad Jardín a un sujeto sobre el que recaen sospechas de que interviniere en el suceso.

CADIZ

TERMINA LA HUELGA GENERAL

Cádiz. Con motivo de haberse incautado el Gobierno de los astilleros

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática. Enfermedades de la piel. Varices, úlceras varicosas. Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artritis sólo puede curarse librando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminatorios, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea. Varios días de tratamiento son suficientes para que se atenuen los dolores, dejando pasar noches tranquilas al enfermo. Una nueva savia, limpia de venenos, circula por las venas, llevando su vital pureza a los tejidos enfermos que, a corto plazo, se desembarazan de úlceras, varices y supuraciones. Las neuralgias y trastornos se disipan; y si la piel se halla infectada de alguna enfermedad (eczema, acné,

herpes, erupciones, granos, fomiculosis, diviesos, picores, siccosis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado al Depurativo Richelet, añade a sus genuinas cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos

Desde hace varios años, venía padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.

Su efecto ha sido maravilloso; en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.

Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificárselos para que haga el uso que crea conveniente de este informe

AMADO MAUPRIVEZ

s/c. Qucsada, 7.—Madrid

Curación de una siccosis

Durante año y medio venía padeciendo una siccosis coccica (toxiculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo

Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.

Sería una ingratitud no expresar mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creía para toda la vida

MANUEL TORRES

sic. Gabriel Miró, 19.—ELCHE (Alicante).

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4'25

4'25

4'25

4'25

4'25

le costará el frasco.

Frasco grande:

7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, 4. SEVILLA.

MADRID AL DIA LA CASA DEL ACTOR

Existe una iniciativa llena de cálidos acentos, propugnada por actores y para los actores. Se trata de que estos tengan su casa, de que estos, en los días tristes de la vejez, cuando ya el incendio de la batería eléctrica del escenario no alumbrase sus rostros...

Es la que se trata de realizar una obra de absoluta justicia. Ningún arte tan desgraciado como el de actor. Generosamente lo da todo: su voz, su gesto, su ademán. Lo que en él es substancia artística queda en el aire, percibido por unos oídos, admirado por unos ojos, cuando más reconocido por unos críticos...

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de nuez, se tapiza y se hacen asientos de rejilla, Calleja Heredia, sin número, Baldozero.

SE VENDE tres camas cámaras, un bañi-armario, un transparente y unas puertas usadas. Calle Málaga, 7 tercero.

SE VENDE cuatro depósitos de hierro para aceite, cabida sobre 2.000 arrobas y dos depósitos chicos, cabida de 100 arrobas. Para verlos y precios, Pretorio, 3.

SE VENDE dos veladores de hierro con tablero de mármol y una mesa de madera, todo en 20 pesetas, en la Puerta Rincón, número 100.

OBRADOR DE DULCES

Doce cortadillos de Cidra, Pesan: De 650 a 700 gramos, Valen: 7 reales. Pastes de 0'50, con 100 gramos, 0'30. Se hace de encargo dulce de huevo y tortillas inglesas, a 5'50 pesetas kilo. Despacho: De 8 de la mañana a 8 de la tarde.

ALMANZOR, SIN. NUMERO.

TELEFONO NUMERO 2496

DIABETICOS OBESOS

ARTRITICOS, REUMATICOS, ETC., EXTENSO SURTIDO DE ALIMENTOS DE REGIMEN.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora de los Desamparados y la aparición de San Miguel Arcángel.—Mañana: San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costado por don Rafael Conde y su señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Turnedor con salsa robert.

EL TIEMPO

Por el instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 22'40, Id. a la sombra id. id. 17'80, Id. mínima id. id. id. 13'90, Id. media id. id. id. 19'00, etc.

Notas del Calendario Cordobés

8 de Mayo

Sale el sol a las 5'7.—Se pone a las 7'16.

Sale la luna a las 9'1.—Se pone a las 5'42 m.

Se da el toque de Alba a las 3'30. El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 7'30. El de Animas a las 9.

El día 14, a las 6'12 de la mañana, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, al principio de este período habrá algunas tormentas y al final de frutaremos de un tiempo primaveral.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

DEPARTAMENTO EN LA SIERRA

Se alquila desde el día en las inmediaciones del Brillante. Precio módico, luz eléctrica, agua, mucho campo y autobús. Informarán, Almacenes San Luis, María Cristina, 4.

ARRENDAMIENTO de un apartamento en la calle de los Cidros, 8. Para verlo, desde las tres en adelante. Para tratar, Don Rodrigo, 92 duplicado.

ESTUDIANTE desea, en casa particular, pensión como único huésped. Escribir, Juan Padilla, Lista Correos.

HOY EN LISBOA

Los peligros que amenazan el imperio colonial, pueden provocar la caída de la Dictadura. ¿Hacia un Gobierno nacional?

La tirantez existente en Europa, que muchos creen el prólogo de una nueva guerra, repercute en la vida portuguesa de una manera intensa. Las querellas internas y las rivalidades de los partidos, toman el carácter de peleas infantiles en presencia de la gravedad de la situación internacional.

En Portugal nadie quiere la guerra, más todos comprenden que la alianza con Inglaterra y la posesión de colonias en las cinco partes del mundo, arrastrará al país a tomar parte por uno de los grupos beligerantes. La opinión pública, con un claro sentido de las realidades, no alimenta ninguna ilusión sobre las consecuencias del conflicto europeo, que parece inevitable dentro de uno o dos años.

El Gobierno viene celebrando reuniones extraordinarias para estudiar un plan de rearmamento y de defensa colonial, lo que aumenta aún la zozobra existente en el pueblo. En diez años de dictadura, los Gobiernos han vivido supeditados a la política interior sin preocuparse en lo más mínimo de las necesidades de la defensa nacional.

Así resulta que Portugal no posee hoy armamento moderno, ni un sistema adecuado de defensa que le permita asegurar en sus vestos dominios su legítima soberanía. En los medios militares, donde hasta la fecha la dictadura tuvo sus

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

ATENCION

La confitería LA JUDERIA ofrece al público:

- Dulces finos, kilo, a 5'00. Flanes adornados, uno, a 0'40. Flanes sin adornar, a 0'35. Pastes variados, a 0'15. Bizcochos de te, 100 gramos, a 0'60. Tortas de Alcázar, bollos de leche, bizcochos de Astorga y tortas de aceite, especialidad de la casa, a 0'15.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña. Para informes: Pretorio, número 3.

más entusiástico apoyo, existen un visible malestar y un descontento creciente, que se traduce en manifestaciones colectivas junto al jefe del Estado, exigiendo un cambio radical de política.

El estado actual de la vida portuguesa no es en realidad apropiado a un esfuerzo conducente a poner el país en condiciones de defensa y de honrar sus compromisos internacionales.

En una atmósfera de guerra civil como existe hace diez años en Portugal, no es posible aunar voluntades, para la labor formidable que presupone el rearme del ejército y la creación de un espíritu nacional capaz de imprimir a la milicia el entusiasmo que se necesita, para que se consiga la eficiencia militar. Este deseo de que se encuentre una fórmula que permita conseguir de una manera durable y permanente la paz pública, toma cada día un carácter más acentuado.

Destacados elementos militares, algunos de ellos que ejercieron cargos de mando con la dictadura, realizaron hace días una gestión cerca del presidente Carmona, para que procediera a una consulta entre los partidos políticos de oposición el Gobierno del señor Oliveira Salazar, con la finalidad de intentar una conciliación entre todos los portugueses que fuera el primer paso para la formación de un ministerio de unión nacional.

Parece que el presidente no juzgó todavía oportuno el momento, alegando que el señor Salazar no está conforme en abandonar su puesto, por temor a represalias. Ello no impide que el ejército, que constituye el único sostén sólido de la dictadura, continúe insistiendo en la formación de un Gobierno nacional que pueda preparar, sin recelos ni suspicacias, la nación para enfrentarse con los peligros externos que se acercan.

Lionel Ferro

(Prohibida la reproducción)

CASETA DE FERIA

Se vende una en Menéndez Pelayo, 2

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Baños, 11.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

MORILES

Vino Solera de 24, 1'75 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Música Infantas, S. D. Para tratar, Morería, 10.

ALQUILASE PISO BAJO a matrimonio solo o poca familia desde primero de Junio con cuarto de baño e instalaciones de todas clases, cuarto pila independiente, en Arfe, 14 (junto al Stadium). Para tratar, en Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Junio, magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto de baño, termo sifón, azotea, Alamos, 11 y 13. Para tratar, Pabellones Victoria, primer grupo, principal izquierda.

A NUESTROS SUSCRIBTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7-50 pesetas al trimestre.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La Guardia urbana ha prestado los siguientes servicios: Denuncias de Manuel Navajas, por conducir un automóvil careciendo del carnet municipal.

El guardia número 59 detuvo por cometer actos inmorales en el Campamento de la Verdad a Francisco Luque Laguna.

POR AUSENTARSE se traspasa en sitio céntrico piso amueblado, con siete habitaciones, seis camas, comedor, teléfono, etc., etc. Para verlo y tratar, Victoriano Rivera, 6 segundo.

EN CINCUENTA pesetas mensuales se arrienda piso compuesto de tres habitaciones, cocina y Water, en la finca Palacios de la Galiana (Molinillo de Sansueña).

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO

Se hace desde el día de la planta principal de la casa calle Doce de Octubre, 10, donde está instalado el Hotel Sevilla, con 44 habitaciones individuales, con cuartos de baño, timbres eléctricos en todas y todos los demás útiles para dicha industria. También se arrienda un local propio para industria en la calle Pablo Iglesias, 4 duplicado. Para tratar, en la misma, piso segundo.

SE ARRIENDA departamento económico en calle Doña y María, 16. Para tratar, Jesús María, 1, primero derecha.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

SE ARRIENDA desde el día la casa Plaza de la Almagra, 17. Para tratar, calle Pedro Fernández, 11, de 12 de la mañana a 5 de la tarde.

FELISA MONTILLA

Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1847 CORDOBA



El alemán, con frialdad y tono áspero, replicó: —Me interesa muchísimo; porque tu madre es la única mujer que me ha hecho creer en la virtud sobre la tierra. —¡Oh, oh! Qué palabrotas; di mejor que te convenía que ignorase tus enredos; pero si querías aparecer como un candidato a la santidad, ¿por qué me atrajiste con tantas seducciones? ¿Por qué me decías que era yo tu único pensamiento, tu deseo, tu locura, que me adorabas, que me habías adorado siempre en sueños y hubieras dado la vida por la embriagadora realidad?

rándome que tú solo me comprendías. Y ahora es demasiado tarde para retroceder. Mi espíritu sufre una especie de pesadilla, contra la cual mi voluntad no puede reaccionar. ¿Sabes lo que pensaba al venir a tu casa? Encontrar el medio de no separarnos nunca. —¿Ves como eres absolutamente una niña aturdida? Pero por fortuna estoy yo aquí para dirigirte y hacerte reflexionar. Tu reputación es para mí aún más preciosa que tu amor... y renunciaría a ti antes que verte cometer cualquier locura. —¿Y eres tú el que me hablas así? —preguntó Elena con los dientes apretados. Facter la cogió una mano y la estrechó entre las suyas. —Oye, alma mía —dijo con voz que parecía conmovida;— tú crees que mi amor no busca más que los gozos; mientras que es un conjunto de sacrificios, de dolores. En nuestro caso también es de prudencia y de conveniencia. Yo he sido recibido en

tu casa como si formase parte de tu familia; tu padre en sus asuntos no ha tenido jamás secretos para mí, tu madre me demostró la más completa confianza y a mi hijo le miró como suyo. Si sospechasen ahora nuestras relaciones, tendrían razón sobrada para creer que yo era un vil y un miserable. El anciano conde que de hablar, pero no tiene pruebas patentes para inculparnos; pero si tú olvidas toda prudencia contra nosotros, las palabras que ha oído no son suficientes, y entonces no podríamos defendernos en caso de una acusación. Elena había escuchado aquel discurso con los labios apretados, el corazón en tumulto, las facciones contrahídas por una cólera mal contenida. Y cuando él hubo terminado, prorumpió con seco acento: —¿Por qué no me dijiste todo eso antes de revelarme tu pasión? Pero entonces el engaño no te repugnaba, ni te llenaba de disgusto la idea de que pudieras descubrirse, no te encontrabas culpable, degradado al susurrarme al oído las frases que debían impresionarme, perderme, y si me veías pálida, temblando de miedo ante el temor de ser descubierta, ¿cómo me habías aprensiones con besos más ardientes que las palabras. Pues ahora soy yo la que no te temo; soy yo la que me río de las opiniones de los demás, desafío a la sociedad y estoy dispuesta a declarar delante de mi marido que soy tu amante. Facter era presa de un verdadero espanto. —¿Elena, estás loca! Reflexiona... —Debías haberlo reflexionado primero, ya no es tiempo y ya que todo está perdido para mí, quiero que me

quedes tú al menos. —Escúchame, Elena, te juro que no hablo por mí; quizá te parezca que no te amo porque no secundo tu locura, pero dentro de algunas horas, cuando recobres tu sano juicio, me agradecerás el que te haya aconsejado no dar un escándalo. Y estoy dispuesto a salvarte a pesar tuyo. Elena, te lo suplico, no permanezcas aquí un minuto más, vuelve a casa, permanece tranquila hasta que todo peligro haya desaparecido, asegúrate a tu madre que el conde se ha equivocado, que estaba en tu habitación para devolverte aquellas cartas, las que te daré para que se convenza. Elena sufrió una sacudida. —¿Me las darás? —Sí, espera un momento. Salió vivamente del salón, dejándola sola. Elena contrajo los labios con gesto de desprecio. —¡Ah, no... aquél hombre no era como ella lo había imaginado, no la amaba, quizá no la había amado nunca! Si su pasión hubiera sido sincera, lo habría desafiado todo por tenerla a su lado, lo habría dicho: —No temas, ven conmigo. Abandona tu casa, tu familia, yo lo seré todo para ti. No, ella no quería un escándalo, sino únicamente una prueba de amor de Facter. —¿Y qué humillación había experimentado! En vez de acogerla con transporte, después de tantos días de ansias, después de ausencia, la rechazaba casi, la devolvía aquellas cartas para desembarazarse de ella, tenía miedo, en fin. Y en un momento aquél hombre, que le había parecido tan superior a los otros, por el cual hubiese cometido

do cualquier locura, se tornó pequeño, vil a sus ojos. —¿Y era por él por quien se había sacrificado! Mientras se trataba de gozar sin peligro alguno, todo iba bien; ella para él el capricho, el deseo, el amor, la adoraba. Pero llegado el momento de sumir la responsabilidad de sus actos, trataba de batirse en retirada. La atroz desilusión la llenaba de furor, y cuando Facter volvió con las cartas en la mano, la joven condesa estaba de pie, dilatadas las ventanillas de la nariz, palpitante el seno. —Arrancó, por decirlo así, aquel paquete de manos del alemán. —Aquí están, finalmente —dijo con sangrienta ironía— estas inocentes cartas que he pagado tan caras. Señor Facter, posee usted el verdadero temperamento del negociante y el aventurero. —¿Elena! La joven lanzó una insultante carcajada. —¡Oh! ¡No debe usted ofenderse por tan poco! La posesión ilegal de algunos millones y de una mujer amante, pueden hacer olvidar la manera cómo han sido adquiridos, y hacer acoger con un movimiento de hombros los epítetos mal sonantes. He cometido una sola falta y es la de no haber escuchado a mi amiga Emma. La joven condesa se había aproximado a la puerta para salir, cuando esta se abrió con cierta violencia y apareció la señora Terni. —Estaba palidísima, descompuesta, y tanto Elena como el alemán, comprendieron en el acto el motivo de su llegada. Sólo que no fue acogida del mis-

mo modo. Facter, livido vacilante, retrocedió, tropezando con los muebles hasta la pared. —Elena, al contrario, afrontó audazmente la situación. —¿Sabías que estaba aquí, verdad, mamá? Marcela hizo un gesto terrible para rechazar a su hija. —Lo sabía —repuso con voz alterada.— Pero esperaba hasta el último momento el haberme engañado. —Te has engañado, en afecto, mamá —exclamó Elena con voz soada.— Creías encontrarme aquí palpitante de amor, olvidada de todo, en los brazos de ese hombre... y al contrario, me ves dispuesta a injuriarlo, a repetirle delante de ti que es el más despreciable de los hombres... y me sienta aliviada al dejarlo para siempre. Facter inclinó la cabeza como si quisiera pedir gracia, pero permaneció callado. Marcela creía estar sonando; presentaba su hija una comedia para engañarla todavía? Pero no, tanto en su rostro como en sus maneras, había algo que demostraba la sinceridad de sus palabras. —Elena, cerca de su madre, parecía haber recobrado su fiereza y con la mirada atrevida, alta la cabeza, tendiéndole las cartas recibidas poco antes. —Toma —dijo.— Estas cartas que negaba tener en su poder, estas pruebas del inocente idilio de una niña, han costado el honor de una mujer. Y esa mujer, que temió desafiar las iras de su esposo por una ligereza de niña, ha sido herida cruelmente por el mismo que debía salvarla. Pero, vámonos, mamá, no podría resistir.